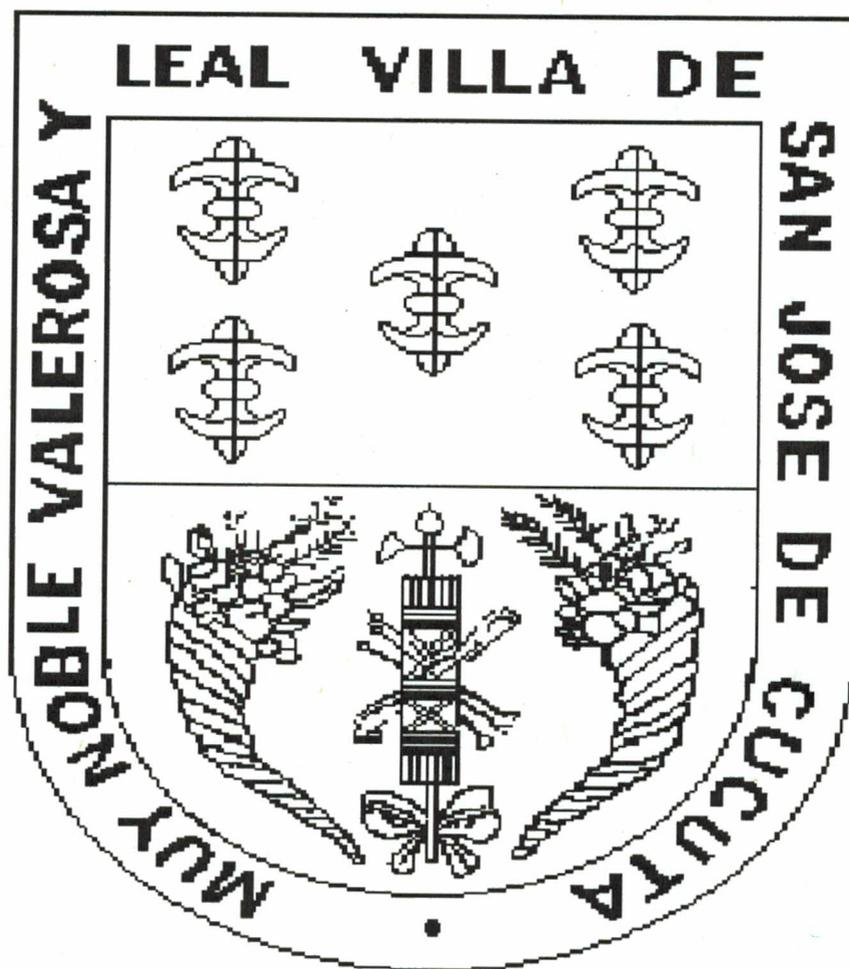


República de Colombia

REGISTRO MUNICIPAL



**Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta
Secretaría General.**

N.º 068

CÚCUTA, AGOSTO 19 DEL 2022

TABLA DE CONTENIDO

ACUERDO N°009 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2022

**“POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA DEL
SKATEBOARDING EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y
SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**



MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

R-068 AGOSTO 19 DE 2022.



ÓRGANO OFICIAL DE

PUBLICIDAD DE LOS
ACTOS

ADMINISTRATIVOS

CONFORME A LO DISPUESTO

EN LA

LEY 57 DE 1985 Y

ARTÍCULO #133 DEL

DECRETO LEY 1333 DE 1986

Y NORMAS CONCORDANTES.

JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
Periodo 2020 – 2023

BIBIANA STHERLY QUINTERO OROZCO
Secretaria Privada del Alcalde.

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ.
Secretaria General.

JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ (E).
Secretario de Gobierno.

MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ.
Secretaria de Hacienda.

JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ ORTIZ.
Secretario de Seguridad Ciudadana.

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE.
Secretaria de Infraestructura.

SORAYA TATIANA CACERES SANTOS.
Secretaria de Salud.

GUILLERMO PEREZ GUARNIZO.
Secretario del Tesoro.

SERGIO ANDRES MALDONADO HUERTAS.
Secretario de Desarrollo Social.

HUBER HERNANDO PLAZA VILLAMIZAR.
Secretario de Gestión de Riesgos de Desastres.

RENE FRANCISCO DIAZGRANADOS VILLAMIZAR.
Director Departamento Administrativo de Bienestar Social.

MARCELA RODRÍGUEZ CAMACHO.
Directora Departamento Administrativo de Planeación.

JORGE MAYID GENE BELTRAN.
Secretario de Transito Y Transporte.

JUAN DIEGO PEÑA CANAL.
Secretario Banco del Progreso.

JOHANA PATRICIA REYES MARCIALES.
Secretaría Equidad de Género.

SERGIO ENRIQUE RAMÍREZ RAMÍREZ.
Secretario de Vivienda.

ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON.
Secretaria Post Conflicto y cultura de paz.

JOSÉ ALFREDO SUAREZ OSPINA.
Secretaria de Valorización y Plusvalía.

JEIMY PAOLA CASTILLO CARVAJAL.
Secretaria de Prensa y Comunicaciones.

OLGA PATRICIA OMAÑA HERRAN.
Secretaria de Cultura Y Turismo.

LUIS EDUARDO ROYERO LOPEZ.
Secretaria de Educación.

OSCAR MONTES ARARAT.
Director Instituto Municipal Para la Recreación Y El Deporte "IMRD".

MIGUEL PEÑARANDA CANAL.
Director Área Metropolitana de Cúcuta.

SANDRA YUDITH PARRA TORRES.
Director Centro Tecnológico de Cúcuta.

FRANCISCO OVALLES RODRIGUEZ.
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

MONICA MARIA FONSECA VIGOYA
Jefe de oficina de Tecnologías de la información y comunicaciones.

JUAN AGUSTIN RAMIREZ.
Gerente E.S.E "IMSALUD".

FRANCISCO OVALLES RODRIGUEZ. (E)
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario.

FREDDY ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión.

ANDRES POSADA PEÑARANDA.
Gerente Central de Transporte Estación Cúcuta.



CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2020 - 2023 SAN JOSÉ DE CÚCUTA

**CASTELLANO SILVA JEFFERSON
CAICEDO PINZON VÍCTOR GUILLERMO
CASADIEGO ALBERT LUFRANDY
SALAZAR MARQUEZ GEORGE ALEXANDER
CASTELLANOS NAVARRO OLIVERIO
CONTRERAS RODRIGUEZ EDINSON ERNESTO
CHACON CONTRERAS CARLOS LUIS
DIAZ ARDILA JAIR ANTONIO
DUARTE GOMEZ EDWIN HERNNEY
DUEÑAS YARURO CARLOS ALBERTO
SEPULVEDA BERMONTH JESUS ALBERTO
GARCIA ALICASTRO CARLOS EDUARDO
AYALA GOMEZ JOSE RICARDO
LEON BÆZ GUILLERMO
TORRES BAUTISTA CESAR ARBEY
OVALLES AGUDELO NELSON
RAAD FORERO ALVARO ANDRES
RODRIGUEZ RODRIGUEZ YANET CARIME
VARON FLOREZ EDWARD ALBERTO**

PROCESO MISIONAL			
GESTIÓN NORMATIVA	PM-GN-A	VERSIÓN 2.	
ACUERDOS	FECHA 2022-04-08	Página 1 de 2	

ACUERDO No. 009 de 2022

(11 AGO 2022)

“POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DIA DEL SKATEBOARDING EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,
En ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y la ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012 y las demás normas concordantes y/o complementarias;

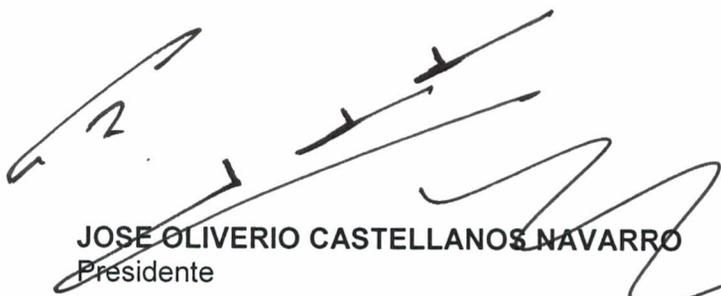
ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Por el cual se institucionaliza el día 21 de junio, como el día del Skateboarding en el municipio de San José de Cúcuta.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte (I.M.R.D.), la Secretaria de Cultura Municipal y la Subsecretaria de Juventudes, coordinarán armónicamente las actividades en el marco de la conmemoración, con el fin de promover y masificar este Deporte en el Municipio de San José de Cúcuta.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSE OLIVERIO CASTELLANOS NAVARRO
Presidente


CARLOS LUIS CHACON CONTRERAS
Primer Vicepresidente


GEORGE ALEXANDER SALAZAR MARQUEZ
Segundo Vicepresidente


JULIAN DAVID TORRES CARRERO
Secretario General

PROCESO MISIONAL			 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
GESTIÓN NORMATIVA	PM-GN-A	VERSIÓN 2.	
ACUERDOS	FECHA 2022-04-08	Página 2 de 2	

ACUERDO No. 009 de 2022

(11 AGO 2022)

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:

Que, el proyecto de Acuerdo No. 016 del 2022, iniciativa del Honorable Concejal Víctor Guillermo Caicedo pinzón, se asignó como Concejal Ponente a Víctor Guillermo Caicedo Pinzón, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Asuntos Generales y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 21 de Julio de 2022
Segundo Debate: 31 de Julio de 2022

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,


JULIAN DAVID TORRES CARRERO
Secretario General

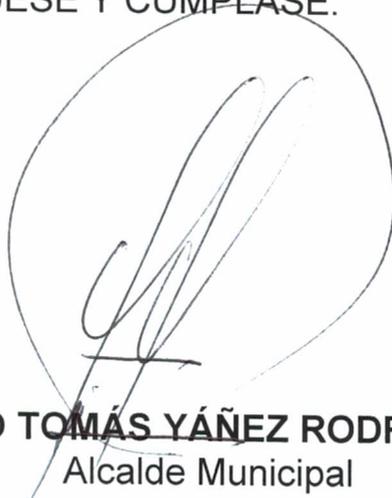
 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F3	
		ACUERDOS		Versión: 01	
				Fecha: 16/06/2022	
ACUERDO N°	09	FECHA	11 AGOSTO DE 2022	PÁGINA	1 de 1

ACUERDO No 09 DE 2022

(11 AGO 2022)

En la fecha SANCIONO el Acuerdo **“POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA DE SKATEBOARDING EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**, adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 31 de Julio de 2022 y remitido para Sanción el día 11 de agosto de 2022.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



JAIRO TOMÁS YÁÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal

